

**CONVOCATORIA EXTERNA
PARA LA COBERTURA DEL LUGAR DE TRABAJO
UN/A JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA
DEL HOSPITAL DE TERRASSA**

Ref.: MED 279

El Consorci Sanitari de Terrassa (CST) tiene la necesidad de cubrir el lugar de trabajo de un/a **Jefe del Servicio de Medicina Intensiva** del Hospital de Terrassa y a tal efecto se hace pública la presente convocatoria que se regulará por las siguientes bases:

Requisitos:

Disponer del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y el de especialista en Medicina Intensiva. El/la profesional seleccionado/a tendrá que dar cumplimiento a lo que se establece legalmente en materia de incompatibilidades en el caso que preste servicios en otro lugar de trabajo público o privado (Ley 21/1987, 26 de noviembre, de incompatibilidades de Cataluña).

Es imprescindible que la persona seleccionada esté inscrita en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su incorporación.

Se valorará:

Haber estado en un mando o haber tenido a su cargo equipos de trabajo dentro de la especialidad de Medicina Intensiva o en la Unidad de Cuidados Intensivos hospitalarios.

Competencias en materia de liderazgo, conducción de equipos, comunicación interpersonal y orientación al usuario.

Méritos profesionales, académicos e investigación.

Candidaturas:

Las personas interesadas tendrán que hacer llegar a la Secretaría de la Dirección de Recursos Humanos y Gestión de Personas del CST por medio de correo electrónico enviado a la dirección mfite@cst.cat, su currículum vitae actualizado, en el cual figure por separado la información relativa en los siguientes apartados:

- a) Datos personales (que incluya dirección de correo electrónico y teléfono de contacto).
- b) Méritos académicos (separando formación reglada y formación complementaria)
- c) Méritos profesionales (actividad asistencial realizada).
- d) Méritos científicos y de investigación (publicaciones, comunicaciones, trabajos de investigación..etc)

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el **30 de junio de 2020**

Características de la convocatoria y sistema de selección:

Pueden presentarse a esta convocatoria todos los/las profesionales internos/se y/o externos/as que acrediten las condiciones establecidas al apartado requisitos de esta convocatoria.

Se establece un plazo de 6 meses como periodo de prueba, transcurridos los cuales si la persona seleccionada es interna del CST será confirmada en esta función o, en caso contrario, volverá a su plaza de origen en las condiciones anteriores. Si la persona seleccionada era personal externo y no supera el periodo de prueba quedará resuelto su contrato laboral. Una comisión de selección integrada por responsables de las Direcciones Asistencial, del Ámbito de Urgencias y Enfermo Crítico y de Recursos Humanos y Gestión de Personas, previa valoración de los méritos de los/las candidatos/as, podrá convocar los/las aspirantes a una entrevista personal para completar la valoración de su idoneidad para la realización de la función objeto de esta convocatoria.

En esta entrevista el/la candidato/a tendrá que presentar un proyecto de organización del servicio y someterse a las cuestiones que la comisión de selección le plantee. El sistema de selección será de libre designación una vez valorados los currículums y realizada, si procede, la entrevista complementaria.

Si uno/a candidato/a externo/a resulta escogido/da para el puesto de trabajo de Jefe de servicio de esta convocatoria, se le asignará paralelamente una plaza base de Adjunto/a de Medicina Intensiva. El nombramiento de Jefe de servicio a que hace referencia esta convocatoria tendrá una duración de cuatro años, sin perjuicio de su renovación por igual periodo de tiempo, previa evaluación de los resultados obtenidos durante el cuatrienio en que se ha ejercido.

Terrassa, a 1 de junio de 2020
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Y GESTIÓN DE PERSONAS